

Núm. Expte.: 1047/03.
Nombre, apellidos y localidad: Julia Fernández Fernández de Ubeda.
Contenido del acto: Notificación Resolución de Archivo.

Núm. Expte.: 1130/03.
Nombre, apellidos y localidad: María Martínez Cortés de Bailén.
Contenido del acto: Notificación Resolución de Archivo.

Núm. Expte.: 1222/03.
Nombre, apellidos y localidad: Antonia Romero Camacho de Andújar.
Contenido del acto: Notificación Resolución de Archivo.

Núm. Expte.: 1278/03.
Nombre, apellidos y localidad: Engracia Portero Barragán de Jaén.
Contenido del acto: Notificación Resolución de Archivo.

Núm. Expte.: 1358/03.
Nombre, apellidos y localidad: Isabel Garrido Serrano de Fuen-santa de Martos.
Contenido del acto: Notificación Resolución de Archivo.

Núm. Expte.: 1550/03.
Nombre, apellidos y localidad: Josefa Carrasco Sabater de Linares.
Contenido del acto: Notificación Resolución de Archivo.

Núm. Expte.: 1557/03.
Nombre, apellidos y localidad: M.ª Carmen García García de Linares.
Contenido del acto: Notificación Resolución de Archivo.

Núm. Expte.: 1195/03.
Nombre, apellidos y localidad: Encarnación Cadiz García de Andújar.
Contenido del acto: Notificación Resolución Denegatoria IMS.

Núm. Expte.: 80/04.
Nombre, apellidos y localidad: Antonio Blanco Carpintero de Linares.
Contenido del acto: Notificación Resolución Denegatoria IMS.

Núm. Expte.: 129/04.
Nombre, apellidos y localidad: Mercedes Fernández Fajardo de Jaén.
Contenido del acto: Notificación Resolución Denegatoria IMS.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible noti-ficar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Resolución estimatoria de la Medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, prevista en el art. 5, apdo. a), del Decre-to 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

PS.MA 1483/03	ROMAN CORTES, JUAN	MALAGA
PS.MA 2072/03	FERNANDEZ DIAZ, CONCEPCION	MALAGA
PS.MA 1500/03	VELOSO MENENDEZ, FRANCISCO AL	MALAGA
PS.MA 0991/03	CHACON FERNANDEZ, Mª AGUSTINA	MALAGA
PS.MA 1762/03	RAMIREZ ROLANDO, ADELA	MALAGA
PS.MA 1363/03	LOPEZ LOPEZ, Mª SALUD	MALAGA
PS.MA 1059/03	GRANADOS GOMEZ, DOLORES	MALAGA
PS.MA 1977/03	BERLANGA PANIAGUA, ANA Mª	MALAGA
PS.MA 1680/03	FLORIDO ARROYO, SORAYA	MALAGA
PS.MA 1318/03	MARQUEZ SALMERON, ANA Mª	MALAGA
PS.MA 1174/03	RODRIGUEZ ALARIO, ANGELES	MALAGA
PS.MA 1313/03	REQUENA NAVAS. LOURDE	MALAGA
PS.MA 1422/03	RODRIGUEZ CORTES, DOMINGO	MALAGA
PS.MA 0992/03	ORTIZ FUENTES, ANTONIO	MALAGA
PS.MA 1444/03	SALAZAR PRADOS, MAGDALENA	MALAGA
PS.MA 1023/03	SOTO CORTES, SILVIA	MALAGA
PS.MA 2049/03	MOLINA HEREDIA, MACARENA	MALAGA
PS.MA 1907/03	MUÑOZ DELGADO, ESPERENZA	MALAGA
PS.MA 2195/03	ORTEGA SOLER, CONSUELO	MALAGA
PS.MA 1954/03	AYALA VIVAR, SUSANA	MALAGA
PS.MA 1344/03	OUAALI SELLAM, NABILA	MIJAS
PS.MA 0274/03	MARTINEZ VILLASEÑOR, VICTORIA	ESTEPONA
PS.MA 2036/03	SANCHEZ RODRIGUEZ. VANESSA	MARBELLA
PS.MA 2142/03	GUILLLEN, ELISABETH JANE	MARBELLA
PS.MA 2190/03	RUEDA MARTINEZ, RAQUEL	MARBELLA
PS.MA 1831/03	CASTRO FERNANDEZ, ANA ROSA	MARBELLA
PS.MA 1115/03	VIDAL SANGUIÑEDO, YVONNE	MARBELLA
PS.MA 1259/03	GAMBERO RUIZ, ANA ISABEL	MARBELLA
PS.MA 2054/03	FDEZ.BOBADILLA GLEZ. DE AGUILAR, GUIM	FUENGIROLA
PS.MA 1635/03	MELHHORN CARRERA, Mª ISABEL	FUENGIROLA
PS.MA 1740/03	SOLTERO MORALES, Mª CARMEN	FUENGIROLA
PS.MA 1455/03	BANDA ZOILO, Mª PILAR	FUENGIROLA
PS.MA 1700/03	ESCALONA ROMAN, MANUEL	FUENGIROLA
PS.MA 1454/03	HEREDIA CORREA, MARIA	FUENGIROLA
PS.MA 1219/03	SANTIAGO FERNANDEZ, REMEDIOS	FUENGIROLA
PS.MA 1453/03	ANILLO FOCHE, Mª SOLEDAD	FUENGIROLA
PS.MA 0252/03	DOMINGUEZ CARRION, JOAQUIN	ALORA
PS.MA 0936/03	PORRAS MENJIBAR, ANTONIO J.	RINCON VICTORIA
PS.MA 1004/03	JIMENEZ JIMENEZ, NATALIA	TORREMOLINOS
PS.MA 0773/03	COBOS RUIZ, MARIA JOVANA	ANTEQUERA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclu-sión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución denegatoria de la Medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, prevista en el Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Anda-luces para la erradicación de la marginación y la desigualdad de los andaluces, de los expedientes que seguidamente se relacionan:

PS.MA 0685/03	CAMPOS JIMENEZ, SILVIA	MALAGA
PS.MA 1605/03	ZUPO PESCI, Mª. EUGENIA	MIJAS
PS.MA 1412/03	SALINAS CASTELLO, ANA CECILIA	ESTEPONA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclu-

sión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99:

PS.MA 0940/03	MEDINA JIMENEZ, Mª LOURDES	MALAGA
PS.MA 1147/03	ALONSO HEREDIA, Mª JOSE	MALAGA
PS.MA 1103/03	ROJAS FERNANDEZ, YOLANDA	ARCHIDONA
PS.MA 0979/03	PARRA RODRIGUEZ, CARMEN	ESTEPONA
PS.MA 0884/03	DEL PINO MARTIN, Mª FELICIDAD	VELEZ-MALAGA
PS.MA 0982/03	CORTES CORTES, ANA	ALH. DE LA TORRE
PS.MA 1356/03	BUXTON GYAMERA, DANIEL	TORREMOLINOS

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 14 del Decreto 2/1999, de 12 de enero:

PS.MA 0106/04	CORTES GIL. ALFONSO	MALAGA
PS.MA 2344/03	CORTES CORTES, SARA	FUENGIROLA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Contenido del acto: Requerimiento de la documentación en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de dicha Ley:

PS.MA 0015/04	PEREZ DE GUZMAN TORNE, MYRIAM	MALAGA
PS.MA 2538/03	FLORES LOSADA, RAFAEL	MALAGA
PS.MA 2506/03	POBLETE RUIZ, ANA	MALAGA
PS.MA 2222/03	GALLARDO MARTIN, Mª CARMEN	MALAGA
PS.MA 2349/03	CHERKAOUI MOHAMED, FATIMA.	FUENGIROLA
PS.MA 2342/03	ALEMANY FIGUEROA, ANA MARIA	FUENGIROLA
PS.MA 2102/03	PINTADO CONTRERAS, ANDREA	FUENGIROLA
PS.MA 2096/03	DIAZ ALCALDE, Mª NIEVES	FUENGIROLA
PS.MA 1942/03	CORTES CORTES, ISABEL	FUENGIROLA
PS.MA 2548/03	STRICKLAND BAYIN Mª JOSEFA	MARBELLA
PS.MA 1655/03	LABRADOR MARTIN, MARIA	MARBELLA
PS.MA 1903/03	DIAZ MCALINDON, MARIA	MARBELLA
PS.MA 1936/03	NAVAS SANTIAGO, HERMINIA	MIJAS-COSTA

PS.MA 0176/04	NAVAS PEREZ, ALICIA TERESA	TORREMOLINOS
PS.MA 2528/03	MUÑOZ MANTECA, SERGIO	TORREMOLINOS
PS.MA 0103/04	JALAO PUERTAS, YOLANDA	ALH. DE LA TORRE
PS.MA 2509/03	SANTIAGO MOLINA, JOSEFA	MIJAS-COSTA

Málaga, 26 de mayo de 2004.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se somete a información pública el procedimiento de declaración de bien de interés cultural, con la categoría de zona arqueológica, a favor de la villa romana de El Ruedo, en Almedinilla (Córdoba).

Encontrándose en tramitación en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Córdoba el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, a favor de la Villa Romana de El Ruedo, en Almedinilla (Córdoba), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del período de información pública del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español; artículo 13 del Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley; y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que pueda ser examinado por cuantos tengan interés en el mismo.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, en Córdoba, C/ Capitulares, núm. 2, de nueve a catorce horas.

Córdoba, 18 de mayo de 2004.- La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se pone de manifiesto el expediente de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, como Zona Arqueológica, a favor del yacimiento de Papa Uvas, sito en el término municipal de Aljaraque, provincia de Huelva a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

Encontrándose en tramitación el expediente para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, como Zona Arqueológica, a favor del yacimiento de Papa Uvas, sito en el término municipal de Aljaraque, provincia de Huelva, y en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.2 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía; 12.5 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía; 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado poner de manifiesto el expediente a los interesados.

Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite a los interesados